

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO CARREÑO – UNIDAD LOCA DE LA PRIMAVERA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VICHADA

CITA Y EMPLAZA:

Al señor **JHOJAN STIVEN GONZALEZ**, identificado con C.C. No. 1.002.403.318, en calidad de progenitor del NNA KEVIN MATIAS GONZALEZ SANTOS y LOS POSIBLES FAMILIARES, Familia extensa personas que se crean con interés en el proceso, para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes de esta publicación, a la Defensoría de Familia ubicada en la carrera 8 No. 6-91 Barrio Bello Horizonte, del Municipio de la Primavera, con el fin de llevar a cabo **NOTIFICACION DEL AUTO DE APERTURA** de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor del NNA KEVIN MATIAS GONZALEZ SANTOS, de fecha 6 de febrero de 2020.

De no asistir se entenderá surtida la citación de conformidad a lo señalado en el Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006.

Magaly Rayo Méndez

Defensora de Familia CZ Puerto Carreño – Unidad local de la Primavera
ICBF Regional Vichada

Fijado el: 2 de julio de 2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Desfijar el: 9 de julio de 2020

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Oficina Asesora de
Comunicaciones



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Oficina Asesora de Comunicaciones



Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

